

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2004.-

Señores

Accionistas de la Compañía

Gambas del Pacífico S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones.

Siendo nombrado por la junta general de accionistas como comisario de Gambas del Pacífico S.A., y después de analizar el Balance al 31 de diciembre del 2004, procedo a informar lo siguiente. .

La actual Administración cumple con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

El presente ejercicio económico no tuvo movimiento comercial alguno, siendo así y, revisando la correspondencia, los libros de actas de junta general, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, estos se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de los bienes de la compañía es adecuada.

Sin otro particular emito el presente informe esperando sea de la aceptación de ustedes.

Atentamente

Ing. Rolando Hermida L

Reg.14014

